



# Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América.



Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica

DECANATO

## RESOLUCION DE DECANATO N.º0600/FIGMMG-D/2019

Ciudad Universitaria, 28 de octubre de 2019. Visto, el Expediente N.º09041-FIGMMG-2019, Oficio N.º019/CPEPD-FIGMMG/2019 del Dr. Vidal Sixto Aramburú Rojas, Presidente de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente, quien remite los resultados finales del Concurso Público para Admisión a la Carrera Docente.

### CONSIDERANDO:

Que, por Oficio N.º019/CPEPD-FIGMMG/2019 del 24 de octubre de 2019, el Dr. Vidal Sixto Aramburú Rojas, Presidente de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica, remite los resultados finales de la Evaluación del Concurso Público para Admisión a la Carrera Docente en la condición de profesores ordinarios:

Nº Exp.	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Final
08522	Alván De la Cruz Aldo Alfonso	Auxiliar a T.P. 20 horas	70.92
08507	Escudero Simon William Gilberto	Auxiliar a T.P. 20 horas	60.67
08524	Velásquez Llatas Francisco	Auxiliar a T.P. 20 horas	55.68
08508	Escalante Contreras Jorge	Auxiliar a T.P. 20 horas	55.19

Que, con Resolución de Decanato N.º0231 y 0471/FIGMMG-D/2019 de fecha 25 de abril y 14 de agosto de 2019, se aprobó la conformación de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica;

Que, por Resolución Rectoral N.º07939-R-18 de fecha 05 de diciembre de 2018, modificada con Resolución Rectoral N.º00528-R-19 del 04 de febrero de 2019, se aprobó el Reglamento del Proceso de Admisión a la Carrera Docente de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Que, mediante Resolución Rectoral N.º 05308-R-19 de fecha 24 de setiembre de 2019, se aprobó la Convocatoria, Cronograma y el cuadro de plazas vacantes del Proceso de Admisión a la Carrera Docente de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

Que, según Resolución de Decanato N.º0530 y 0535/FIGMMG-D/2019 de fechas 25 de setiembre y 01 de octubre de 2019, se resuelve aprobar, las bases del Concurso Público para Admisión a la Carrera Docente, en la condición de ordinarios de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica.

Que, el Consejo de Facultad en su Sesión Extraordinaria del 25 de octubre de 2019, visto el Expediente N.º09041-FIGMMG-2019, acordó aprobar por unanimidad la relación de ganadores del Concurso para Admisión a la Carrera como docente ordinario en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en conformidad con la Resoluciones Rectorales N.º07939-R-18, 00528-R-19 y 05308-R-19.

En uso de las atribuciones conferidas al Consejo de Facultad y a la Decana de la Facultad de Ingeniería, Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica.



- Escuela Profesional de Ing. Geología
- Escuela Profesional de Ing. Geográfica
- Escuela Profesional de Ing. de Minas
- Escuela Profesional de Ing. Metalúrgica
- Escuela Profesional de Ing. Civil
- Escuela Profesional de Ing. Ambiental

Calle Germán Amézaga N.º 375, Lima 1 - Perú  
Central telefónica: 6197000  
Anexo: 1102 Fax: 1109  
E-mail: decanogmmg@unmsm.edu.pe  
Página web: www.figmmg.edu.pe  
www.facebook.com/figmmg



# Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América.



Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica

DECANATO

## RESOLUCION DE DECANATO N.º0600/FIGMMG-D/2019

### SE RESUELVE:

Art. 1 Aprobar los ganadores del **CONCURSO PÚBLICO PARA ADMISIÓN A LA CARRERA DOCENTE**, en la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica, que se especifica:

#### Departamento Académico de Ingeniería Geológica

Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Final
Alván De la Cruz Aldo Alfonso	Auxiliar a T.P. 20 horas	70.92

#### Departamento Académico de Ingeniería de Minas

Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Final
Escudero Simon William Gilberto	Auxiliar a T.P. 20 horas	60.67

#### Departamento Académico de Ingeniería Civil

Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Final
Velásquez Llatas Francisco	Auxiliar a T.P. 20 horas	55.68
Escalante Contreras Jorge	Auxiliar a T.P. 20 horas	55.19

Art. 2 Declarar desierta cuatro (4) plazas de Profesor Auxiliar a T.P. 20 horas y una (1) plaza de Profesor Auxiliar a T.C. 40 horas en la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica.

Art. 3 Elevar la presente Resolución al Rectorado de la Universidad, para ratificación y demás fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Dña. SILVIA DEL PILAR IGLESIAS LEÓN  
DECANA

Mg. ALFONSO ALBERTO ROMERO BAYLÓN  
VICEDECANO ACADÉMICO

